Ayuntamiento i Confirmaron de que doi fee

Pedro Ximenez Espinosa — Fran.co Muñoz Vizente — Fran.co Ant.o Ortega y Selva

Ant.o Spuche Hortuño — Joseph Ortega Puche — Joseph Ortega Serra

Fran.co Miguel Lorenzo — D.n Pedro Hortuño Vizente — M. Hemir — Fran.co Puche Lozano

Ayuntam.to de 16 de Agosto

En la M. N. M. L. y fidelisima Villa de Jecla y sala Capitular de ella a diez y seis dias del mes de Agosto de mil setecientos y catorze años, los Señores Justizia y Regimiento de ella es a saver el Señor Liz.do Don Pedro Ximenez Espinosa abogado de los R.s Consejos Alcalde mayor por su Mag.d D.n Fran.co Muñoz Vizente, D.n Ant.o Spuche Ortuño, Don Joseph Ortega Puche, D.n Joseph Ortega Serra, Don Fran.co Ortuño Serra, D.n Miguel Lorenzo, Regidores, y D.n Pedro Ortuño Vizente Alguazil Mayor, se juntaron a tratar y conferir cosas tocantes y pertenecientes al Servizio de su Mag.d Vien y Utilidad de esta Republica y sus Vezinos y haviendo tratado y conferido acordaron lo sig.te

La Villa de Una Conformidad acordo dar precio a los granos para este presente año a los precios que se siguen

La fanega de trigo a Veinte y dos R.s y medio

La fanega de centeno a Catorze R.s

La fanega de zevada a ocho Reales